

Medio	REVISTA MENSAJE
Fecha	03/06/2016
Mención	Aylwin: Un compromiso por un Chile más justo. Mención a la UAH.



Carlos Huneeus
Director de CERC

Sorprendió la magnitud del homenaje que rindieron miles de chilenos, líderes políticos y organizaciones al expresidente Patricio Aylwin con ocasión de su fallecimiento en abril pasado, valorando su desempeño en una etapa decisiva de nuestra historia. Y es que él no había recibido grandes expresiones de reconocimiento tras cesar en la Presidencia de la República el 11 de marzo de 1994. Efectivamente, ICARE le entregó un premio en agosto de 2014 —otorgado también a una minera y a un empresario—, pero la fundamentación expresada en ese momento relativizó su significado, pues la entidad resaltó más sus críticas al Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, que se iniciaba, que su visión sobre los méritos del galardonado. Una excepción, en todo caso, fue el “Premio de la Paz” que le concedió la Universidad Alberto Hurtado en el año 2008.

Aylwin fue singular en la historia de Chile, lo que en gran medida explica el interés internacional hacia él. Lo fue, por la feliz confluencia de disponer de los antecedentes profesionales —jurista y catedrático universitario— y la experiencia política —presidente del PDC en varias oportunidades, senador y presidente del Senado— necesarios para adoptar las decisiones pertinentes en el difícil contexto impuesto por la dictadura, e impulsar un programa de gobierno en el que destacó la búsqueda de la justicia por los crímenes cometidos durante la dictadura.

Su formación de hombre de derecho había comenzado en su familia. Su padre fue presidente de la Corte Suprema (1957-1960), de manera que él pudo observar directamente y valorar las posibilidades que tienen los jueces para impartir justicia,

por encima de las limitaciones que puedan presentar los textos de las leyes.

Aylwin reunía las habilidades que tienen los buenos mandatarios y que Fred Greenstein ha expuesto en sus estudios sobre los presidentes de Estados Unidos¹. Tuvo, asimismo, una gran capacidad de comunicador político, la que no era el resultado del trabajo de sus asesores, sino habilidades personales forjadas en su larga trayectoria como profesor y político: las demostró, por ejemplo, en el memorable discurso en el Estadio Nacional, cuando insistió en su visión de un Chile reconciliado de “civiles y militares”. También en su alocución televisiva en 1991 en la que expuso los resultados del informe de la Comisión Rettig, que reunió los antecedentes referidos a la muerte de casi tres mil personas, y en la cual pidió perdón a nombre del Estado.

Dispuso, asimismo, de una amplia capacidad organizativa y habilidad política, pues reunió a un buen equipo de colaboradores y supo dirigirlos. En cuarto lugar, por su formación profesional y su experiencia en la actividad pública, tuvo el conocimiento de la complejidad del Estado y el orden institucional, lo que le permitió identificar alternativas de acción cuando estas parecían no existir y fue capaz de distinguir las decisiones prioritarias de otras que eran secundarias. En quinto lugar, demostró inteligencia emocional para enfrentar los momentos de tensión, manteniendo la serenidad en momentos difíciles, sin dejarse provocar ni amedrentar por las acciones del general Augusto Pinochet.

Y, por último, encarnó una visión definida acerca de la principal exigencia de Chile para reconstruir la democracia: hacer verdad y justicia “en la medida de lo posible”. Esta política fue “más audaz de lo que hoy parece, teniendo en cuenta las condiciones desfavorables del momento”, como ha recordado el gran politólogo francés Alain Rouquié². Con sólidos argumentos jurídicos, el gobernante planteó a la Corte Suprema que la Ley de Amnistía de 1978 no impedía investigar hechos constitutivos de delito, sino que esto debía hacerse para saber con precisión a quién se le aplicaría. Este planeamiento fue conocido como “la doctrina Aylwin”.

UNA DEMOCRACIA NO BUSCADA POR EL ANTERIOR RÉGIMEN

Es oportuno recordar las dificultades que enfrentó Aylwin. La dictadura no había caído, como la del general Carlos Ibáñez (1926-1931), con el alejamiento del general Pinochet, sino que terminó de acuerdo a la regulación sucesoria establecida en la Constitución de 1980, con lo cual este continuó en la arena política, en su rol de comandante en jefe del Ejército. Esto —un caso único en la historia de la democracia— lo hizo para impedir que se llevara adelante la política de

derechos humanos. Además, los anteriores gobernantes no habían buscado la democracia. Habían intentado prolongar su régimen por otros ocho años y lograron mantener vigente una Constitución redactada siguiendo el modelo de una “democracia protegida y autoritaria” que involucraba enclaves autoritarios. Si bien es cierto que había indicadores macro favorables, como una inflación moderada y crecimiento económico —después del desplome del sistema financiero en 1982—, la política neoliberal del régimen de Pinochet castigó severamente a los sectores medios y populares. Un 40% de la población estaba en la pobreza y era fuerte su clamor para salir de ella.

UN POLÍTICO DEL SIGLO XX

Sus habilidades hay que entenderlas en su biografía: un hijo del largo y accidentado siglo XX, con dos guerras mundiales, totalitarismos y guerras civiles, como la de España (1936-1939) que marcaron su vocación política. No estudió en un colegio católico y en la Universidad Católica, como algunos de los fundadores de la DC —Eduardo Frei, Bernardo Leighton, Manuel Antonio Garretón³—, sino que en establecimientos públicos, lo que le permitió conocer desde la niñez un Chile más diverso, social y políticamente. Su familia también era distinta, pues su padre era masón y su madre, católica: es decir, un “matrimonio mixto” como se decía en el siglo XIX, cuando la Iglesia no estaba separada del Estado, por lo cual conoció desde niño la tolerancia religiosa y política. Tras su educación secundaria en el Instituto Nacional Barros Arana, ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y fue un sobresaliente alumno, llegando a ser ayudante de Derecho Civil y Procesal. Fue secretario de la Comisión redactora del Código Orgánico de Tribunales, derivó hacia el Derecho Administrativo e impartió clases en la su *alma mater* y en la P. Universidad Católica.

Comenzó su carrera política después de titularse de abogado, cuando ingresó a la Falange Nacional en 1945. Había considerado entrar al Partido Socialista, pero no lo hizo pues era católico. Fue elegido vicepresidente de la Falange (1947-48) y, luego, presidente (1951/1952), por lo cual le correspondió proclamar la primera postulación presidencial de Eduardo Frei Montalva. Después se concentró en el ejercicio profesional y en su labor académica. Fue exitoso en la profesión, que le dio un amplio prestigio, siendo elegido miembro del consejo del Co-

legio de Abogados en 1951 y reelegido en 1955, con la segunda mayoría. Eran años en que este gremio reunía a los principales juristas del país⁴. Volvió a la actividad política después de la elección presidencial de 1958 en la que Eduardo Frei Montalva obtuvo una gran votación: 20,5%. Este lo invitó a que fuera presidente del PDC en un momento clave de su estrategia de llegar a la Presidencia de la República en las elecciones de 1964. Así, Aylwin fue presidente de esa colectividad por dos períodos (1958-1960).

Su biografía no tiene solo triunfos, sino también derrotas y frustraciones. Fracasó en su postulación como regidor en 1945 y 1947, y como diputado en 1949. Cuando fue presidente del PDC durante el Gobierno de Frei (1965-1967), la dirección del partido fue ganada por un sector opositor a este, que rompería con el partido dos años después. Cuando fue elegido nuevamente timonel del partido en el otoño de 1973, la democracia se desplomó cuatro meses después.

Su regreso al liderazgo político se inició en 1982, cuando aceptó ser vicepresidente de la directiva del PDC después de la muerte de Frei, que presidió Gabriel Valdés. Dio un importante salto adelante en 1984, cuando planteó una nueva estrategia de la oposición, en el sentido de abandonar la crítica a la legitimidad de la Constitución de 1980 y aceptarla como un hecho para avanzar a la democracia a través de ella. Esta tesis implicaba abandonar la estrategia de la movilización social que había seguido la Alianza Democrática para derribar a Pinochet, sin conseguirlo. La estrategia de Aylwin fue asumida por la oposición, que inició una lenta marcha, que llevaría a la victoria del No en el plebiscito de 1988.

En abril de 1987, hizo una severa autocrítica en una entrevista, reconociendo pertenecer a “una generación fracasada”⁵.

Cuando fue nuevamente presidente del PDC y formó la alianza con los socialistas —lo que no había logrado su antecesor, Gabriel Valdés—, y asumió como portavoz del No en el plebiscito de 1988, su liderazgo fue desconocido en el PDC. Predominaban las opciones de Valdés y de Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Se produjo el incidente conocido como “Carmengate” en la elección primaria para los delegados que elegirían al candidato presidencial, despertando desconfianza hacia él. Sin embargo, Aylwin no se había propuesto llegar a La Moneda. Y no lo consideró sino hasta después del triunfo del No, cuando se lo propuso un grupo de dirigentes de su colectividad. Eso le dio una amplia autonomía para actuar sin estar limitado por cálculos político-electorales.

LOS LÍMITES DE LA PRESIDENCIA

Constitucionalistas y cientistas políticos argumentan acerca del amplio poder que tiene el primer mandatario en el presidencialismo y lo fundamentan en el hecho de que ejerce las funciones de jefe de Estado y de Gobierno, que en el parlamentarismo están separadas. Agregan que el Presidente tiene un excesivo poder sobre el Congreso, disponiendo de amplios recursos para imponer su voluntad. Sin embargo, la historia democrática de Chile y el período de Aylwin demuestran que esa interpretación no se ajusta a la realidad, pues el mandatario tiene menos poder. No actúa solo, sino que a través de sus ministros, entre los cuales destaca el de Hacienda, que toman decisiones que pueden ser distintas a sus propuestas o a las orientaciones que ha dado a su Gobierno. Por ejemplo, durante su administración,

sus secretarios de Estado no escucharon sus advertencias hacia el sistema económico heredado, como aquella de que “el mercado es cruel”.

Por otra parte, los partidos de la Concertación eran fuertes electoralmente, pero débiles en su organización y en su capacidad para cumplir su función en el Gobierno y en el Congreso⁶. No contaban con un pensamiento alternativo a partir de un diagnóstico que permitiera formular las políticas adecuadas para enfrentar esa realidad. Ese diagnóstico debía partir de las consecuencias

de una dictadura que había desmantelado el Estado empresario y de bienestar, siguiendo un neoliberalismo radical que redefinió las bases del aparato público, la economía y la sociedad —con componentes patrimonialistas, que han perdurado—, provocando un profundo daño al desarrollo de Chile. Las propuestas económicas esquivaron ese diagnóstico en la búsqueda del consenso con los empresarios y la derecha, y estuvieron limitadas en su originalidad y alcances por las difíciles condiciones en que se desarrolló el pensamiento económico durante la dictadura, pues fue hecho al margen de las universidades⁷ y en centros privados de investigación que tuvieron difíciles condiciones de trabajo.

El presidente Aylwin concentró sus esfuerzos en ejercer la función de jefe de Estado. No tuvo un Jorge Ahumada, que hubiera ayudado en la dirección con la definición de las grandes orientaciones estratégicas, para darle coherencia a sus políticas y “un relato” a su presidencia, como fue la función que tuvo en la de Eduardo Frei Montalva.

Dos fueron sus objetivos estratégicos: consolidar la democracia sobre bases éticas y echar las bases de una economía social de mercado. Para lo primero, consideró indispensable impulsar una política de derechos humanos que lograra la verdad de lo ocurrido, para que los chilenos coincidieran en la necesidad de que no volviera a ocurrir. Ese objetivo superior lo vio como un indispensable cimiento ético de una democracia que aprendió de los errores de sus líderes. Para llevar adelante esta política, fue más allá de las recomendaciones de algunos de sus ministros, de ser “prudente” ante los militares. No se amedrentó ante las provocaciones del general Pinochet, en que destaca el “boinazo”, en mayo de 1993, cuando estaba en un viaje oficial en Europa.

Respecto a su segunda tarea, impulsó la reinserción de Chile en el sistema internacional, aislado políticamente durante diecisiete años con enormes costos económicos. Consideró que ello era mucho más que una iniciativa económica, que se expresaría en los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y, después, con la Unión Europea, y defendió la idea de que eso representaba regresar al mundo, con su diversidad cultural, política y económica, que nuestro país conoció antes del golpe militar.

CHILE DESPUÉS DE PATRICIO AYLWIN

El presidencialismo chileno tuvo otra debilidad: la alterancia de las administraciones en el Poder Ejecutivo produjo una discontinuidad en el personal superior del Gobierno y en las grandes orientaciones de sus políticas. Cada mandatario buscó legitimarse según su particular visión de sus funciones, alejándose de Aylwin. Volver al legado del primer Presidente desde la vuelta a la democracia es quizás el mensaje más potente que puede surgir del homenaje que se le rindió. Y ese “retorno” no es una vuelta al pasado, como podrían creer algunos, para repetir sus políticas o prácticas decisorias de hace un cuarto de siglo. Por el contrario, es para impulsar reformas institucionales que enfrenten las carencias o debilidades que aquejan al actual sistema político y económico⁸.

Las carencias no se encuentran únicamente en el sistema político. También las hay en el sistema económico, agravando las de aquel. Proviene de la dictadura, con poderosos componentes patrimonialistas del “modelo” neoliberal de los *Chicago*

boys, al fusionar los intereses públicos y privados en beneficio de estos últimos, como ocurrió con las privatizaciones. Pero también fueron el resultado de decisiones tomadas después, algunas de las cuales acentuaron el patrimonialismo, creando un sistema económico que tiene partes que son incongruentes con la democracia⁹.

Junto al Estado débil en sus capacidades de fiscalización y regulación del sistema económico, hay una “superestructura” representada por una cultura empresarial que adhirió políticamente al régimen de Pinochet, debido a los considerables beneficios institucionales y materiales que este les entregó. Algunos de esos empresarios usaron la puerta giratoria para contratar a exministros y dieron financiamiento a candidatos de todos los partidos al Congreso, en forma legal, alegal o ilegal. De ese modo, muchos de esos hombres de empresa crearon un *campo minado* para defender sus intereses. Afortunadamente, en nuestro país se cuenta con un Ministerio Público que ha investigado estos hechos ilegales y otros que, siendo “legales”, son contrarios a la ética y podrían gatillar el desarrollo de un cáncer que puede destruir nuestra democracia.

A estos se agregan los delitos cometidos por la colusión de grandes empresas y la búsqueda de lucro en instituciones que por ley tienen prohibido hacerlo, como las universidades. Y la concentración de la riqueza es un añadido adicional a todo ello. Se plantea, así, una pregunta básica de la democracia: “¿Quién gobierna?”¹⁰. El 0,1% de la población, aquella elite que Robert Dahl llamó “los notables económicos”, tiene en Chile el 13,75% de la riqueza nacional: es un porcentaje cinco veces superior al que tenía ese segmento de la población de Estados Unidos cuando Dahl realizó su famosa investigación, pues reunía apenas el 3,2% del ingreso¹¹.

El objetivo planteado por el presidente Aylwin de avanzar a una economía social de mercado sigue pendiente. Y han surgido nuevas tareas en ello, referidas al sistema político y económico, en el sentido de que se deben establecer sólidas barreras que aseguren la autonomía de la política respecto del poder económico. Ello exige no solo determinar normas y sanciones referidas a los políticos, sino también a los empresarios y sus intermediarios. Por cierto, deben establecerse instituciones que fiscalicen eficazmente la separación entre la política y el dinero, e impidan los abusos del poder económico. En una palabra, hay que alcanzar un Estado de derecho con normas institucionales que también se expresen en la economía, que restituya la igualdad ante la ley y perfeccione el quehacer financiero y productivo, lo cual implica avanzar desde un sistema de mercado a secas a uno de economía social de mercado. **MSJ**

Asumir el legado del primer Presidente de la democracia puede constituir un homenaje potente hacia él... pero eso no representa un retorno al pasado, sino una opción por reformas que enfrenten las carencias del actual sistema político y económico.

Él fue singular en la historia de Chile, por la feliz confluencia de disponer de los antecedentes profesionales y la experiencia política necesarios para adoptar las decisiones pertinentes en el difícil contexto impuesto por la dictadura.

Encarnó una visión definida acerca de la principal exigencia de Chile para reconstruir la democracia: hacer verdad y justicia “en la medida de lo posible”. Esta política fue más audaz de lo que hoy parece.

Constitucionalistas y cientistas políticos argumentan acerca del amplio poder que tiene el primer mandatario en el presidencialismo. Sin embargo, la historia democrática de Chile y el periodo de Aylwin demuestran que esa interpretación no se ajusta a la realidad.

¹ Fred I. Greenstein, *The Presidential Difference. Leadership Style from FDR to Clinton*. Princeton: Princeton University Press, 2000.

² Alain Rouquié, *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 168.

³ Manuel Antonio Garretón estudió en los SS.CC. y en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, titulándose de ingeniero.

⁴ Sería elegido nuevamente consejero del Colegio de Abogados en las primeras elecciones durante el régimen de Augusto Pinochet, integrando una lista unitaria de la oposición, siendo elegido vicepresidente en la directiva que encabezó Raúl Rettig (1985-1987).

⁵ En una entrevista a Mónica González afirmó: "Cuando tenía 20 años y mi generación tenía 20 años, en este país había mucha injusticia, mucha desigualdad, pero había libertad. Nosotros estábamos orgullosos de la democracia chilena. Los hombres de aquella época nos propusimos, unos en el marco de las ideas socialcristianas, otros en el marco de las socialistas, otros radicales, superar la injusticia, transformar este país, construir un Nuevo Chile justo, humano, solidario, sobre la base de conservar la libertad. Al cabo de 50 años, hoy día hay más injusticia y no tenemos libertad. Somos una generación fracasada". *Análisis*, 20 al 26 de abril de 1987, pp. 54-57 (la cita es de p. 57). Se reproduce en Mónica González, *Apuntes de una época feroz. Reportajes y entrevistas en dictadura*. Santiago: Hueders, 2015. Selección y edición de Juan Cristóbal Peña., pp.293-308, y la cita se encuentra en pp. 307-308.

⁶ Aludo a las distinciones de las capacidades de los partidos, siguiendo a V. O. Key, *Politics, Parties and Pressure Groups*, 5ª edición. Nueva York: Crowell, 1964.

⁷ Fue una situación muy distinta a 1964, cuando existía un pensamiento alternativo: el "desarrollismo", que había sido formulado durante años por economistas de la Universidad de Chile y también en la CEPAL, con el interés de buscar alternativas a la realidad de América Latina y Chile. En él destacó Jorge Ahumada.

⁸ He indicado las limitaciones del sistema político y los rasgos del sistema económico que lo perjudican en Carlos Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*. Santiago, Debate, 2014.

⁹ Defino el concepto "congruencia" siguiendo a Harry Eckstein, "A Theory of Stable Democracy", *Research Monograph* N° 10, Center of International Studies, Princeton University, 1961, reproducido en su libro *Division and Cohesion in Democracy. A Study of Norway*. Princeton: Princeton University Press, 1966.

¹⁰ Robert A. Dahl, *Who governs?* New Haven: Yale University Press, 1961. En castellano: *¿Quién gobierna?* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2010, con prólogo de Carles Boix.

¹¹ Larry M. Bartels, *Unequal Democracy. The Political Economy of the New Gilded Age*. Nueva York: Russell Sage Foundation-Princeton: Princeton University Press, 2008, p. 1.